

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00036 - 2025-G

San Juan de Miraflores, **01 de abril de 2025**

Vistos:

El Memorando N°00128-2025-AL de fecha 27 de marzo de 2025 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Jefatura de Producción CPT a través de la Solicitud de modificación PAC N° 007-2025, donde requiere la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, las necesidades a ser excluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2025 están incluidas en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2025-2028 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00002-2025-G de fecha 9 de enero de 2025;

Que, la Jefatura de Producción CPT a través de la Solicitud de modificación PAC N° 007-2025 de fecha 24 de marzo de 2025, solicita la exclusión de cuatro (4) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2025;

Que, la presente modificación del PAC 2025 obedece a la exclusión de cuatro (4) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con la conformidad del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas y el visto bueno del Asesor Legal, en uso de las facultades que le confiere la normativa;



electroperu
la energía de los peruanos

RESUELVE:

1° Aprobar la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2025. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU
20100027705 hard
Motivo: Gerente General
Fecha: 01/04/2025 16:48:39-0500



Firmado digitalmente por:
SUAREZ MENDOZA Edgardo
Miguel FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/04/2025 12:58:32-0500



Firmado digitalmente por:
HUILLCA BAYONA Luis
Alberto FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/03/2025 12:39:15-0500



Firmado digitalmente por:
LLANOS BUSTILLOS Lourdes
Guadalupe FAU 20100027705 hard
Motivo: Subgerente
Planeamiento y Control de Gestión (e)
Fecha: 28/03/2025 10:33:42-0500



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ CHANGRA Oliver
Felipe FAU 20100027705 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01/04/2025 13:45:28-0500



Firmado digitalmente por:
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito
FAU 20100027705 hard
Motivo: Gerente de
Administración y Finanzas
Fecha: 01/04/2025 14:42:46-0500

Anexo N° 01

EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2025

TIPO DE PROCEDIMIENTO	N° REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
9	AS	ADQUISICIÓN DE RETENIDAS Y ACCESORIOS, Y FERRETERIA	BIENES	MAYO	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2026.	Solicitud de modificación PAC N° 007-2025	P
12	AS	SENSORES DE TEMPERATURA ELECTRODIGITALES	BIENES	MAYO	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2026 POR LA NECESIDAD DE EVALUAR EL TIPO DE SENSORES REQUERIDOS.		
41	AS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA TUMBES	SERVICIOS	ABRIL	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE DE LA PRESTACIÓN.		
1	LP	ADQUISICIÓN DE POSTES DE FIBRA DE VIDRIO DE 19 Y 20 ft PARA LT6664	BIENES	JUNIO	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A QUE SE HA DIFERIDO SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2026, SE EVALUARÁ SU NECESIDAD.		

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: **AS:** ADJUDICACION SIMPLIFICADA, **CD:** CONTRATACION DIRECTA, **SCI:** SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, **SIE:** SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, **CPE:** COMPARACION DE PRECIOS, **CP:** CONCURSO PUBLICO, **LP:** LICITACION PUBLICA